Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Demandante: VALENTINA SANTA MAHECHA, JOSE ALBERTO SANTANA MAHECHA Y JUAN GUILLERMO SANTANA MAHECHA
Demandada: CLARA RUIZ HERNANDEZ

Rad. 110014189037-2020-01410-00

Por secretaría póngase en conocimiento de la parte demandada las repuestas allegadas por la Alcaldía de Barranquilla, respecto el oficio No. 0687 del 20 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE

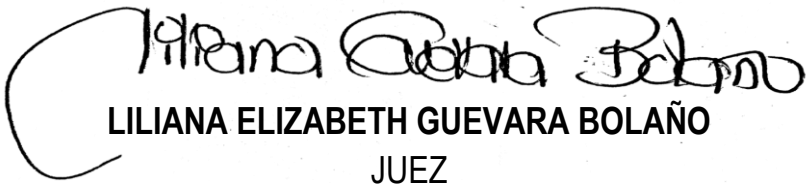

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 29 de octubre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 074

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA

CAS